

Santiago, 16 de mayo del año 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: Banco Internacional Administradora General de Fondos S.A. - Comunica Hecho Esencial.

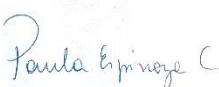
De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, **Banco Internacional Administradora General de Fondos S.A. (“Administradora”)**, debidamente facultado por su Directorio, comunica a Ud. el siguiente Hecho Esencial:

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 13 de mayo del año 2024, entre otros, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Aumentar el capital social desde la cantidad de **\$538.617.831**, dividido en 10.000 acciones de una misma serie, sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, a la cantidad de **\$1.210.543.575**, dividido en 22.475 acciones de una misma serie, sin valor nominal.
2. El aumento de capital se enterará mediante la emisión de 12.475 acciones de pago, las que deberán ser emitidas, suscritas y pagadas dentro del plazo máximo que vence el día 13 de mayo del año 2025.
3. Fijar el precio de colocación de cada una de las 12.475 acciones de pago en la suma de **\$53.861,78310**.
4. Modificar el Artículo Quinto y el Artículo Segundo Transitorio de los estatutos sociales, relativos al capital social, con base en los acuerdos previamente referidos.
5. Facultar ampliamente al Directorio para tomar los acuerdos necesarios para la emisión y colocación de las acciones.

Sin otro particular, lo saluda atentamente a Ud.



Paula Espinoza C

Paula Espinoza Carvajal
Gerente General (I)
Banco Internacional Administradora General de Fondos S.A.